



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 46, celebrada el día 15 de junio de 2006.

ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

6L/POPG-0061. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué repercusión han tenido en los diferentes sectores de la economía riojana, las misiones comerciales organizadas o participadas por el Gobierno de La Rioja en los dos primeros años de esta Legislatura. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2634

6L/POPG-0062. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué rechaza sistemáticamente el Presidente del Gobierno la colaboración del Partido Socialista de La Rioja en la aportación de soluciones para la reindustrialización de la zona, derivada del cierre de Electrolux. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2635

6L/POPG-0063. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son las razones por las que el Presidente del Gobierno ha incumplido su compromiso, realizado en el Parlamento de La Rioja en el mes de marzo de 2006, de anunciar en el plazo de mes y medio la instalación de alguna empresa en los terrenos de Electrolux. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2636

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0189. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la señora Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, de que dos de cada cinco desempleados riojanos tiene menos de 35 años. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 2638

6L/POP-0190. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si está enterada la señora Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, de que dos de cada cinco desempleados riojanos tienen menos de 35 años. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 2638

6L/POP-0191. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto hacer algo la señora Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para solucionar el problema existente en La Rioja con el número tan elevado de desempleados riojanos menores de 35 años. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 2638

6L/POP-0210. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si existe alguna preocupación especial en estos momentos por la presencia de alguna especie animal invasora, especialmente resistente o nociva para los intereses de la fauna propia de nuestra Región. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2638

6L/POP-0211. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas ha adoptado o adopta el Gobierno de La Rioja, para controlar la presencia y expansión de especies animales invasoras en nuestra Región. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2640

6L/POP-0212. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la relación de especies animales invasoras presentes en nuestra Comunidad Autónoma en la actualidad. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2640

6L/POP-0224. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE realizadas con cargo a la administración. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2638

6L/POP-0225. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros públicos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2638

6L/POP-0226. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros privados. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2638

6L/POP-0227. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE practicadas en centros privados de los que el Gobierno de La Rioja no ha asumido el coste. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2638

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0165. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja destine las instalaciones de la Residencia Iregua a guardería infantil pública, efectuando las inversio-

nes precisas para la expresada finalidad. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2642

6L/PNLP-0166. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore y presente en el Parlamento en el plazo de tres meses un Proyecto de Ley de Publicidad Institucional, que regule la publicidad institucional dentro de la comunicación pública y establezca los principios por los que se han de regir las actividades publicitarias institucionales de las diferentes administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2643

6L/PNLP-0173. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda a poner en funcionamiento, en el menor plazo de tiempo posible, un programa específico de enseñanza de idiomas a distancia con tutorías en línea, con el que se pueda ampliar la oferta de las Escuelas Oficiales de Idiomas en La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2643

SESIÓN PLENARIA Nº 46
CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO
DE 2006

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes, Señorías. Se abre la sesión. Primer punto del Orden del Día, Preguntas orales al Presidente del Gobierno. La primera de ellas del Diputado señor González de Legarra.

6L/POPG-0061. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué repercusión han tenido en los diferentes sectores de la economía riojana, las misiones comerciales organizadas o participadas por el Gobierno de La Rioja en los dos primeros años de esta Legislatura.

SR. PRESIDENTE: Relativa a qué repercusión han tenido en los diferentes sectores de la economía riojana, las misiones comerciales organizadas o participadas por el Gobierno de La Rioja en los dos primeros años de esta Legislatura. Señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Bien. Sin duda alguna esta pregunta es muy interesante, pero estoy seguro también de que ha sido superada ampliamente por la actualidad política, tras la grave crisis que se anuncia en la sanidad riojana con el cese fulminante del Consejero de Salud. Y por eso me gustaría ofrecer al señor Presidente del Gobierno este turno, para que explique ante el Parlamento esta situación que está en boca de todo el mundo y que preocupa sinceramente a todos los riojanos. Creo que merece la pena ser tratada, o, al menos, que se debata en este Parlamento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señor González de Legarra. La pregunta formulada es la que ha formulado este Presidente, esta Presidencia, que es la que está registrada. El Presidente del Gobierno tiene la palabra para contestar a esa pregunta, que él no la ha hecho. Si... ¿La retira, o la mantiene la pregunta?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Creo que he sido claro en mi intervención, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Hay una pregunta formulada relativa a qué repercusión han tenido en los diferentes sectores de la economía riojana, las misiones comerciales organizadas o participadas por el Gobierno de La Rioja en los dos primeros años de esta Legislatura. Si usted no formula esa pregunta, pasamos a la siguiente.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Señor Presidente, yo lo que he dicho es, que creo que los acontecimientos actuales han superado ampliamente la actualidad de la pregunta. Insisto en que este Parlamento...

SR. PRESIDENTE: Que sí señor González de Legarra, que yo ya le he entendido. Pero el Presidente no tiene por qué dar cuenta ahora de ello.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Si me deja terminar...

SR. PRESIDENTE: Tiene que dar cuenta de la pregunta que usted le tiene que formular, y es la que viene en el Orden del Día. Si no la quiere formular, pasamos a la siguiente pregunta.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: No es que no la quiera formular, señor Presidente; es que estoy diciendo que estoy dispuesto a cederle el turno generosamente al señor Presidente del Gobierno, para que tenga la oportunidad de explicar en este Parlamento la grave crisis de

Gobierno que está sufriendo esta Comunidad Autónoma en estos momentos. Estoy diciendo simplemente eso. Si el Presidente no quiere contestar, entenderé que no quiere informar a este Parlamento sin más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. ¿Señor Presidente? Pasamos a la siguiente pregunta del Orden del Día, del Diputado señor Martínez-Aldama.

6L/POPG-0062. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué rechaza sistemáticamente el Presidente del Gobierno la colaboración del Partido Socialista de La Rioja en la aportación de soluciones para la reindustrialización de la zona, derivada del cierre de Electrolux.

SR. PRESIDENTE: Relativa a por qué rechaza sistemáticamente el Presidente del Gobierno la colaboración del Partido Socialista de La Rioja en la aportación de soluciones para la reindustrialización de la zona, derivada del cierre de Electrolux. Señor Martínez-Aldama, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Sí. Gracias, señor Presidente. La pregunta queda formulada tal cual está leída por usted. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aldama. Señor Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señorías. De ninguna manera rechazo yo ninguna colaboración del Partido Socialista, y lógicamente estoy abierto a las soluciones, que espero que el Portavoz del Grupo Socialista nos las exponga aquí en este Parlamento, para que el Gobierno pueda valorarlas, aceptarlas y ponerlas en práctica.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente del Gobierno. Señor Martínez-Aldama.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Gracias, señor Presidente. Señorías. Señor Sanz, usted ha rechazado sistemáticamente, y lo sabe, cualquier oferta de colaboración, cualquier tipo de ayuda leal y sincera, cualquier intento de suma de esfuerzos, para solucionar el cierre de Electrolux y las consecuencias que se derivan del mismo, ¡y usted lo sabe! Usted sabe que nada más conocer la crisis, nada más conocer esta mala noticia, le envié una carta personal poniéndome a su disposición, diciéndole que estábamos ante una cuestión de región, diciéndole que aparcábamos el debate partidista, y usted rechazó esta oferta de colaboración. Lo cierto señor Presidente es que la empresa cerró y se marchó, y usted fracasó en su intento de que permaneciera en La Rioja. Señor Sanz, apúntese en su debe, que bajo su mandato se marchó Electrolux de La Rioja.

Posteriormente, en febrero y en marzo de 2006, y antes de que acabara la producción de esta empresa, le propuse colaborar de nuevo. Traje a este Parlamento, y debatimos por dos veces, una Proposición no de Ley para crear un grupo de trabajo donde pudiéramos aportar soluciones todos, para resolver los problemas derivados de lo que ya era un cierre inminente. Le propuse crear un grupo de trabajo, compuesto evidentemente y liderado por el Gobierno -para eso tiene usted la confianza de los ciudadanos-; pero que también contara con la empresa, con los sindicatos, con los empresarios -que tienen que aportar ideas nuevas y novedosas para esta tierra-, con los partidos políticos y Ayuntamientos, ¡y usted votó en contra! Usted ha cerrado cualquier canal de colaboración por parte del Grupo Parlamentario Socialista con el Gobierno de La Rioja, ¡y usted lo sabe! No venga aquí a decir ahora, que expongamos nuestras soluciones. Usted ha querido permanentemente que no colaboráramos, y de hecho no hay más que resumirse a la votación de aquella Proposición no de Ley. Su Grupo votó en contra de crear

un grupo de trabajo, que aportara soluciones al cierre de Electrolux.

Señor Presidente, aprenda una cosa, y ya es hora de que la aprenda después de doce años de Gobierno; sumando esfuerzos, todo es más fácil. Y siempre que se suman esfuerzos y se aúnan voluntades, se obtienen mejores resultados.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aldama. Señor Presidente del Gobierno, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Muchísimas gracias, señor Presidente. Señorías. Quiero agradecer el tono de la lectura del comunicado del Portavoz del Grupo Socialista. Y quiero trasladarles, que de la lectura de su manifiesto en ningún momento he encontrado yo ninguna propuesta ni ninguna solución. Pero ¡mire usted! No solamente de ustedes, sino del Ministerio de Industria, ¡que ya no sabe ni dónde está Fuenmayor, ni dónde está La Rioja! ¡No hemos sabido absolutamente nada! ¡Y no ha habido ninguna iniciativa por parte del Grupo Socialista que haya dado luz, a cuáles son las ideas imaginativas y creativas que tiene el Grupo Socialista para resolver los problemas de Electrolux! Sí conocemos los mensajes que ustedes mandan, para que venga la gente al Parlamento a protestar, ¡pero pocas iniciativas para poner empresas en las propias instalaciones de Electrolux!

En ese sentido lo único que quiero decirle es, que he tenido el apoyo de sindicatos y de empresarios. De su partido político, ¡ninguno! Del Gobierno de España, ¡ninguno! Y en ese trabajo y en ese esfuerzo vamos a estar. Y en ese trabajo estamos trabajando el Gobierno, a pesar del abandono de ustedes por un lado en La Rioja y del desentendimiento que ha hecho el Ministerio de Industria, ¡que ni el Ministro ni el Secretario de Estado se han dignado a hacer ninguna llamada, ni se han preocupado cómo están los temas! ¿Ésa es la propuesta y las soluciones que da el Partido Socialista a

eso?, ¿o quieren únicamente buscar la foto, que es lo que buscaron anteriormente en el 97 y ahora quieren apuntarse a ver si están en la foto? Pues yo para estorbos, no quiero a nadie Señoría.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Siguiente pregunta, también del Diputado señor Martínez-Aldama.

6L/POPG-0063. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son las razones por las que el Presidente del Gobierno ha incumplido su compromiso, realizado en el Parlamento de La Rioja en el mes de marzo de 2006, de anunciar en el plazo de mes y medio la instalación de alguna empresa en los terrenos de Electrolux.

SR. PRESIDENTE: Relativa a cuáles son las razones por las que el Presidente del Gobierno ha incumplido su compromiso, realizado en el Parlamento de La Rioja en el mes de marzo de 2006, de anunciar en el plazo de mes y medio la instalación de alguna empresa en los terrenos de Electrolux. Señor Martínez-Aldama, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Sí. Gracias, señor Presidente. La pregunta queda formulada tal cual usted la ha leído.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aldama. Señor Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente del Gobierno, me ratifico. Perdón. Señor Presidente del Parlamento. Ratifico mis valoraciones, que hice en aquel Pleno. Posiblemente el mes y medio que yo manifesté, no se ha cumplido lógicamente; pero he de decirle que en ese trabajo estamos, y espero poder dar noticias en breve sobre la cuestión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente del Gobierno. Señor Martínez-Aldama, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Gracias, señor Presidente. ¡Mire, señor Sanz! El pasado 16 de marzo usted decía literalmente a esta Cámara: "Bien. Pues a día de hoy le puedo decir a esta Cámara, que hay dos proyectos. Uno, con más posibilidades que otro, de poder salir a la luz públicamente. Voy a poner un plazo razonable. Mes, mes y medio, posiblemente sea antes, para la creación de puestos de trabajo; 350 este año, y el año que viene 700".

Señor Sanz, ha pasado el tiempo, ha pasado el plazo que usted mismo se dio en este Parlamento -que vencía el día 1 de mayo-; ha pasado el plazo y usted no ha cumplido su palabra, que dio en sede parlamentaria. ¿Dónde está la empresa señor Sanz? ¿Dónde están los 350 empleos? Y espero su respuesta en la réplica, porque usted si no estuvo mintiendo a este Parlamento.

Decía más: "Pero podría darse el caso -¡fíjese!- que antes de que se cierre la empresa, ¡haya ya un compromiso de industrializar esa zona! ¡Pues fíjese usted el tiempo que ha perdido! ¡Y fíjese usted lo que ha estorbado!" -nos dijo en aquel Pleno parlamentario-. Pues, señor Sanz, la empresa ha cerrado, cerró el 31 de marzo, y usted no ha cumplido su palabra. ¿Dónde está el compromiso para industrializar la zona? Espero su respuesta a esta pregunta en su intervención. Y de estorbar nada, señor Sanz, aquí el único que estorba para el futuro colectivo de La Rioja es usted.

Y usted acababa de la siguiente forma, decía: "Pero hay que pensar más en La Rioja que en esa ansiedad desbocada de intentar llegar al poder, a costa de lo que sea". Yo también quiero acabar con una frase parecida a ésta, señor Sanz, y que se la dirijo directamente a usted: Hay que pensar más en La Rioja y en los riojanos que en esa ansiedad desbocada de mantenerse en el poder, a costa de lo

que sea. Y en este caso a costa de mentir a este Parlamento en algo tan sensible, como es el empleo de los riojanos y de las riojanas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aldama. Señor Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señorías. La verdad que ha leído muy bien el texto que yo pronuncié aquí en el último Pleno al que usted se refiere. Pero créame que en el tiempo que llevo en política he visto a políticos con una gran precisión, análisis y responsabilidad, en lo que son los argumentos y los planteamientos; pero nunca me he encontrado unas valoraciones y unos argumentos tan infantiles, como los que usted acaba de hacer en esta pregunta parlamentaria.

¡Mire usted! Que usted se tome a la literalidad lo que el Presidente del Gobierno pueda decir hace mes o mes y medio a la hora de dar una solución al tema de Electrolux y que lo ponga como el elemento que el Presidente ha mentido a esta Cámara, me parece de un infantilismo y de una irresponsabilidad -de verdad- increíble; de una visión corta de lo que significa apostar y trabajar y colaborar con un Gobierno, a la hora de la búsqueda de soluciones.

¡Mire! El día que yo diga que las cosas han salido bien o que han salido mal, tendrá usted la posibilidad de hacer cualquier valoración que crea. Si ha salido bien, tendrá que tragarse lo que aquí ha dicho -acuérdesse que se lo digo-; y si ha salido mal, podrá ponerme usted verde lo que quiera. Pero el trabajo y el esfuerzo que ha hecho este Gobierno y está haciendo, ¡ahí está! Y ahí seguirá trabajando, y ahí apostará por lo que es la creación de empleo y la búsqueda de la actividad productiva en esta Comunidad Autónoma. Pero, ¡créame! Por el camino que va y con lo que hace con el tema de Electrolux, todo lo que usted publicita hoy y exige al Gobierno, hace que

las negociaciones tengan mayor dificultad. Fíjese... Sí. ¡No, no! Si le entiendo, que usted no tiene esa visión y no sabe de lo que estoy hablando, porque lógicamente ustedes a mí no me estorban en el Parlamento, es donde mejor están, en la oposición; lo que me estorban es en la gestión, porque en ese camino las muestras que han dado en esta Comunidad Autónoma las hemos sufrido todos ¡con más paro y más pobreza! Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente del Gobierno. Segundo punto del Orden del Día, preguntas orales al Gobierno.

Informo a sus Señorías, que se ha recibido escrito en la Mesa de la Cámara, del Consejero de Presidencia y Acción Exterior, por el que se solicita motivadamente el aplazamiento de las iniciativas que seguidamente se detallan.

6L/POP-0189. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la señora Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, de que dos de cada cinco desempleados riojanos tienen menos de 35 años.

6L/POP-0190. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si está enterada la señora Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, de que dos de cada cinco desempleados riojanos tienen menos de 35 años.

6L/POP-0191. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto hacer algo la señora Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para solucionar el problema existente en La Rioja con el número tan elevado de desempleados riojanos menores de 35 años.

6L/POP-0224. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE realizadas con cargo a la administración.

6L/POP-0225. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros públicos.

6L/POP-0226. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros privados.

6L/POP-0227. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE practicadas en centros privados de los que el Gobierno de La Rioja no ha asumido el coste.

SR. PRESIDENTE: Afectan a las Consejeras de Juventud, Familia y Servicios Sociales y de Salud, incluidas en el Orden del Día en el Pleno actual. Las preguntas en concreto son las números 1, 2, 3 del Orden del Día del Pleno, de la Diputada señora Manuela Galdámez Sola. Y las preguntas 7, 8, 9 y 10, del Diputado Miguel María González de Legarra. Por lo tanto, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.5 del Reglamento de la Cámara, las preguntas orales mencionadas quedan pospuestas para el Orden del Día de la próxima Sesión Plenaria. Ya se ha informado a los Diputados autores de estas iniciativas.

La siguiente pregunta de este segundo punto del Orden del Día, es del Diputado señor González de Legarra.

6L/POP-0210. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si existe alguna preocupación especial en estos momentos por la presencia de alguna especie animal invasora, especialmente resistente o nociva para los intereses de la fauna propia de nuestra Región.

SR. PRESIDENTE: Relativa a si existe alguna preocupación especial en estos momentos por la presencia de alguna especie animal invasora, especialmente resistente o nociva para los

intereses de la fauna propia de nuestra región. Señor González de Legarra tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. Gracias, señor Presidente. Les puedo asegurar a sus Señorías que no es de cachondeo esta pregunta con lo que está cayendo ¿verdad?, aunque podría parecer que estoy hablando de alguna otra cosa.

Quisiera volver otra vez precisamente a insistir sobre la importancia que tiene que los acontecimientos de la actualidad política en esta Comunidad Autónoma, superen ampliamente a los acontecimientos que con un tiempo muy ampliamente superior tenemos que ir planteando en estos Plenos. Y por eso quisiera también otra vez de nuevo aprovechar este turno, señor Presidente, señores del Gobierno, para...

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra. Si se va a ceñir usted a la pregunta que yo he formulado le dejo la palabra, si no le tendré que cortar.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: -Estoy hablando de especies animales invasoras señor Presidente, se lo puedo asegurar-. (Risas). Y por eso, por eso precisamente quisiera una vez más ofrecer al Gobierno la posibilidad de responder a esta Cámara, de responder a este Diputado y con ello hacerlo ante todo el pueblo riojano, sobre algo que desde luego creo que en estos momentos es mucho más importante que el mejillón tigre o que el mosquito cebra que pueda estar en esta Comunidad Autónoma. Creo que hay otras cuestiones -insisto- mucho más graves para la salud de los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma que no pueden esperar a que el Presidente del Gobierno haga una rueda de prensa fuera de este Parlamento, cuando aquí tiene la oportunidad señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, le vuelvo a repetir que se ciña a la pregunta, si no le retiraré la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Yo creo que...

SR. PRESIDENTE: Está en el uso de la palabra, para la pregunta que he formulado.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Creo que me está entendido el señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¿Que no tengo la palabra me ha dicho? No le he entendido.

SR. PRESIDENTE: Está en el uso de la palabra, pero para que se ciña a la pregunta que he formulado, que es la que está en el Orden del Día.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: A la pregunta me estoy ceñiendo señor Presidente precisamente. Insisto, para ofrecer al Gobierno esa oportunidad de dar respuesta aquí en este Parlamento y no en la calle como suele estar acostumbrado.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. ¿Por el Gobierno? Señora Vicepresidenta tiene la palabra.

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial): Gracias, señor Presidente. Entiendo que el señor González de Legarra ha formulado la pregunta en sus propios términos. Si bien efectivamente la preocupación especial que el Gobierno y alguno de los Diputados tendría hoy sería saber, si los miembros de esta Cámara conocen cuál es la diferencia entre el Parlamento y el Gobierno y si conocen el Reglamento, que es claramente su obligación desde que entran a formar parte de la misma.

Pero dicho esto he de decirles que cualquier movimiento, cualquier especie invasora, que suponga de alguna forma menoscabar la conservación de las especies autóctonas y por

lo tanto la biodiversidad de La Rioja, supone una preocupación para el Gobierno. Esos adjetivos de "especial" o "en estos momentos", pues desde luego "en estos momentos", o "especial" o "nueva", si se refiere el señor González de Legarra a eso -quiero decir-, no existe en este momento otra preocupación que la que venimos de alguna forma llevando a cabo y manteniendo día a día trabajando, para la conservación de las especies protegidas que tiene el catálogo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera. Señor González de Legarra, le quedan a usted quince segundos. ¿No va a intervenir?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: [...].

SR. PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, también del Diputado señor González de Legarra.

6L/POP-0211. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas ha adoptado o adopta el Gobierno de La Rioja, para controlar la presencia y expansión de especies animales invasoras en nuestra Región.

SR. PRESIDENTE: Relativa a qué medidas ha adoptado o adopta el Gobierno de La Rioja, para controlar la presencia y expansión de especies animales invasoras en nuestra región.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, entiendo la preocupación del Gobierno por la posibilidad de que existan especies animales invasoras en esta Comunidad Autónoma. Eso precisamente me da pie a esta pregunta, en la que formulo que qué medidas ha adoptado o adopta el Gobierno de La Rioja para controlar la presencia y expansión de especies animales invasoras en nuestra región, para deducir, de la ausencia o del rechazo a aprovechar las oportunidades que

reiteradamente les estoy brindando a los señores miembros del Gobierno, que han optado ustedes por el método más expeditivo para deshacerse de las especies animales invasoras, decidiendo pues simplemente expulsarlas del ámbito medioambiental de influencia de este Parlamento y de este Gobierno. Quizás ésas sean las medidas que ustedes han entendido o entienden más adecuadas, para controlar esas especies invasoras. Y me gustaría una vez más ofrecerle la oportunidad al Gobierno, y a usted como su Vicepresidenta, de explicar si esos métodos efectivamente, si esas conclusiones a las que llego desde este humilde Grupo Parlamentario, son los correctos o son equivocados.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Señora Vicepresidenta, tiene la palabra.

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial): Gracias, señor Presidente. Señoría, deduzco que el Diputado no tenía -lo cual es evidente- el más mínimo interés por la conservación de nuestras especies, ni de nuestro medio ambiente, a juzgar claramente por la falta de rigor y seriedad con la que se toma sus preguntas, por otorgarse competencias que no le corresponden, ofreciendo la posibilidad de nada; porque aquí hasta donde yo sé y fija en el Reglamento, cualquier posibilidad de esas características corresponde obviamente al Parlamento. Y, sinceramente, dado que su interés es muy escaso me limitaría a decir, que lo que hacemos es llevar a cabo lo que se estipula en los planes de recuperación de las citadas especies.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Vicepresidenta. Siguiendo pregunta.

6L/POP-0212. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la relación de especies animales invasoras presentes en nuestra

Comunidad Autónoma en la actualidad.

SR. PRESIDENTE: Del Diputado señor González de Legarra, relativa a cuál es la relación de especies animales invasoras presentes en nuestra Comunidad Autónoma en la actualidad.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Señora Presidenta, Vicepresidenta todavía. Creo que usted está muy equivocada. Y deducir de mi intervención que no tengo interés en la conservación del medio ambiente de esta Comunidad Autónoma, me parece un poco excesivo. Tengo interés y mucho no solamente en la conservación del medio ambiente, sino que también tengo interés y mucho en la protección de la salud de nuestros ciudadanos. Las especies animales invasoras, o determinadas especies animales invasoras, pueden perjudicar seriamente la salud del pueblo riojano y especialmente de determinados miembros de la comunidad riojana. Y por eso es mi preocupación y mi insistencia en saber, una vez que ha respondido usted amablemente a mis anteriores preguntas, conocer insisto, la posible relación de especies animales invasoras que pueden existir en estos momentos en nuestra Comunidad Autónoma. Conocemos hasta el momento lo que han hecho con una. No sabemos si hay más. Si pueden sufrir las mismas consecuencias que ustedes han aplicado a determinados individuos del ámbito de la Comunidad Autónoma, y ésta es nuestra preocupación. Y en este caso también la nueva oportunidad que le ofrezco al Gobierno para saber, si existen otras nuevas especies que puedan estar amenazadas por los métodos expeditivos del Gobierno, si se limitan a esas actuaciones en concreto, o piensan ustedes...

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Gracias.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¿No puedo formular la pregunta?

SR. PRESIDENTE: Está ya formulada. Su tiempo ha terminado. Señora Vicepresidenta, tiene la palabra.

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial): Gracias, señor Presidente, Señorías. Créanme, que porque soy mucho más respetuosa que usted; porque igual si hoy con esa ironía poco graciosa que usted viene utilizando desde su escaño yo decidiese utilizar la misma, quizá quien estaría en estos momentos en vía de extinción efectivamente en el mundo político sería seguramente su Partido. No tenga la menor duda, de que ésa es la situación. ¡Y yo entiendo que esté usted muy preocupado! ¿Cómo no lo voy a entender? ¡Por supuesto que comprendo que esté usted muy preocupado!

SR. PRESIDENTE: ¡Silencio!

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial): Pero es que hay otros, que tenemos la responsabilidad de gobernar y de trabajar...

SR. PRESIDENTE: Ruego... Señora Vicepresidenta. Ruego silencio, Señorías. Continúe.

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial): Hay algunos que tenemos la responsabilidad de gobernar y de trabajar fruto de la decisión de los riojanos que libre y voluntariamente Legislatura tras Legislatura -y ésta es la tercera- han confiado en el Partido Popular, y ¡claramente no han confiando en otros Grupos políticos! Por lo tanto yo creo que siendo respetuoso con ese talante que algunos de ustedes dicen que tienen y ese diálogo -que no hay nada más que verlo con el respeto que ustedes se han dirigido hoy aquí a las personas-, pues ése del que tanto hacen gala, podíamos verlo alguna vez.

Dicho eso he de decirles, que las especies invasoras por las que puede verse afectada la fauna autóctona de nuestra Comunidad son el visón americano, el cangrejo de Louisiana, el cangrejo señal, el mejillón cebrá, el siluro, la tortuga de Florida, la trucha arco iris y el lucio. Si bien muchas de ellas hoy son especies invasoras, no estaría de más recordar que hace cien años y hace cincuenta especies que en aquel momento se consideraron invasoras, hoy son especies autóctonas. Sin ir más lejos la tórtola común, la jineta, la carpa y la rata común.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Vicepresidenta. Punto tercero del Orden del Día.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí, señor Presidente. Tengo turno de réplica.

SR. PRESIDENTE: No hay... Usted ha consumido todo el tiempo.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Señor Presidente, tengo turno de réplica.

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, usted ha consumido su tiempo.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Señor Presidente! (Comentarios ininteligibles). Estoy reclamando mi derecho de replicar.

SR. PRESIDENTE: ¡Le digo que no tiene, que lo ha consumido ya en la pregunta!

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Que no lo he podido consumir, señor Presidente! ¡Sólo he utilizado un turno!

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, no tiene la palabra. Punto tercero del Orden del Día. (Comentarios ininteligibles). Proposiciones no de Ley.

6L/PNLP-0165. Proposición no de Ley en

Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja destine las instalaciones de la Residencia Iregua a guardería infantil pública, efectuando las inversiones precisas para la expresada finalidad.

SR. PRESIDENTE: La primera de ellas, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a que el Gobierno de La Rioja destine las instalaciones de la Residencia Iregua a guardería infantil pública, efectuando las inversiones precisas para la expresada finalidad. (Comentarios ininteligibles). Antes de dar la palabra al Portavoz o la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ruego a quienes nos están acompañando en este Pleno que deben guardar el debido silencio y la debida compostura. Tiene la palabra, señora Ortega.

(Sale a la tribuna el Sr. Rubio).

SR. RUBIO MEDRANO: Decía la señora Vicepresidenta, que el Gobierno tiene la responsabilidad de gobernar. Y aparte de esa responsabilidad tiene otra, y es la de dar cuentas aquí al pueblo riojano y a su representación que es el Parlamento sobre la situación que tiene nuestra Comunidad Autónoma ante problemas importantes, como puede ser el problema de unos ciudadanos que han perdido su puesto de trabajo y que tienen legítimas expectativas alimentadas por ustedes en los medios de comunicación, pero sólo en los medios de comunicación... (Aplausos). Con los que...

SR. PRESIDENTE: Un momento, señor Rubio.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí.

SR. PRESIDENTE: Un momento. Voy a dar lectura al artículo 162 del Reglamento, en el que se dice: "El público asistente a las sesiones plenarias estará obligado a guardar silencio en todo momento y a abstenerse de toda manifestación externa de aprobación o reprobación". Por lo tanto ruego... Y a quien se está escondiendo detrás de aquella columna, que

nos deje tranquilos y que si quiere estar acompañándonos aquí esté en silencio. Espero, que no le tenga que llamar más la atención. Señor Rubio, continúe.

SR. RUBIO MEDRANO: Bueno. Ésta es la responsabilidad del Gobierno, y ésta también es la responsabilidad del Parlamento. Y en este momento donde existen -como comentaba- problemas importantes en un número elevado de ciudadanos que tienen unas expectativas de futuro complicadas ante esta situación como puede ser la situación de una empresa, y ante una situación del Gobierno en el que existe una profunda crisis y creemos que en el Parlamento debe darse respuesta y contestación a una situación de crisis que no hemos inventado ninguno de los Grupos de la oposición por mucho que el Gobierno intente atribuirnos esa responsabilidad, hasta también incluso la propia responsabilidad del supuesto fracaso en las gestiones del futuro de Electrolux, el Grupo Parlamentario Socialista quiere anunciar, que, ante esta devaluación del Parlamento en sus funciones y en sus obligaciones no puede seguir en el día de hoy continuando presentando Proposiciones de Ley, cuando se hurta a este Parlamento de debates importantes como es la propia crisis del Gobierno o como es la propia situación en la que se encuentra la empresa o que se encuentran los trabajadores de la empresa Electrolux, anunciamos la retirada de las Proposiciones no de Ley que tiene para el Orden del Día de hoy, entendiéndolo que no tiene ningún sentido debatir estas Proposiciones cuando existen problemas más importantes que las especies animales invasoras o que la situación concreta de un centro, que tendremos ocasión sin duda de volver a debatir en otro momento parlamentario. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias. ¿Entiendo, señor Rubio, que la Proposición número 1 enunciada queda retirada? ¿Y la siguiente, número 2, del Grupo Parlamentario Socialista, queda retirada?

6L/PNLP-0166. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore y presente en el Parlamento en el plazo de tres meses un Proyecto de Ley de Publicidad Institucional, que regule la publicidad institucional dentro de la comunicación pública y establezca los principios por los que se han de regir las actividades publicitarias institucionales de las diferentes administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

SR. PRESIDENTE: Pasamos a la última Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Mixto.

6L/PNLP-0173. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda a poner en funcionamiento, en el menor plazo de tiempo posible, un programa específico de enseñanza de idiomas a distancia con tutorías en línea, con el que se pueda ampliar la oferta de las Escuelas Oficiales de Idiomas en La Rioja.

SR. PRESIDENTE: Relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda a poner en funcionamiento, en el menor plazo de tiempo posible, un programa específico de enseñanza de idiomas a distancia con tutorías en línea, en el que se pueda ampliar la oferta de las Escuelas Oficiales de Idiomas en La Rioja. Tiene la palabra para la defensa de esta iniciativa el señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Señorías. Hablaba el Presidente del Gobierno precisamente en su intervención hace un momento, de responsabilidad y de honestidad con este Parlamento. Eso es precisamente, lo que llevo intentando reclamar durante todo el transcurso de esta sesión plenaria; responsabilidad y desde luego gallardía en

este Parlamento, para asumir la propia responsabilidad del Gobierno. Reiteradamente no se asume esa responsabilidad, y se pretende escudar en un Reglamento que tradicionalmente, sobre todo desde la propia Presidencia, nos saltamos cuando mejor nos conviene. La prueba la hemos tenido en mi anterior intervención. Escudándonos en ese Reglamento Señorías... (Comentarios ininteligibles). -Señor Fernández Rodríguez... (Comentarios ininteligibles). Si prefiere el señor Presidente, que me lo diga más alto y le podré contestar. (Comentarios ininteligibles). ¿O es preferible ocultarse también tras el anonimato, para lanzar insidias sobre los Diputados que tienen el uso de la palabra?-. Pero en cualquier caso Señorías, en los mismos términos que lo hacía el señor Rubio en su intervención, creo que de nada serviría hablar en este Parlamento, Señorías, de inglés, del aprendizaje de lenguas extranjeras, cuando ni siquiera en este Parlamento somos capaces de entendernos en nuestra propia lengua. Cuando somos incapaces siquiera de informar ante este Parlamento de las graves crisis que afectan al Gobierno y que tienen consecuencias directas sobre la población de esta Comunidad Autónoma, ni sobre el futuro de la sanidad de esta Comunidad Autónoma, que afecta directamente a los ciudadanos de la Comunidad Autónoma. Dificilmente creo que el pueblo riojano nos podría perdonar que perdiéramos el tiempo ha-

blando en estos momentos de algo, que se ha convertido, gracias a la actualidad, en algo absolutamente secundario, y, por tanto, desde luego, desde el Partido Riojano no vamos a caer en esa irresponsabilidad. Y ofreciendo una vez más al Gobierno la posibilidad de responder y de explicar ante los legítimos representantes del pueblo riojano, qué es lo que está pasando y qué consecuencias va a tener sobre la Comunidad Autónoma. En caso contrario retiraría también, señor Presidente, mi Proposición no de Ley.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Entiendo... Por el Grupo Popular, ¿no va a intervenir nadie? Señor González de Legarra, no sé si la iniciativa la ha retirado o no la ha retirado.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Pues, hombre, he ofrecido al Gobierno, la posibilidad de utilizar una vez más su turno; si el Gobierno no lo va a hacer, pues evidentemente la retiro.

SR. PRESIDENTE: Pues una vez que la iniciativa queda retirada y no habiendo más asuntos en el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Eran las diecisiete horas y treinta y seis minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.
..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.